

FECHA:	31 de enero de 2025
MODALIDAD:	Vía remota, mediante la plataforma Zoom
HORA:	12:00 horas
PRESIDIDA POR:	Magdalena Verónica Rodríguez Castillo
ACTA NÚMERO:	SO-CPC-SNA/31/01/2025
HIPERVÍNCULO SESIÓN:	https://www.youtube.com/watch?v=PfXK5S1e1Bs

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 de la *LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN* y 6, fracción I del *REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN*, así como lo establecido en los *LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN*, siendo las 12:00 horas del 31 de enero de 2025, en modalidad virtual mediante la plataforma *zoom*, estando presentes las personas integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción: Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, en su calidad de Presidenta; Doctora Vania Pérez Morales, integrante y Secretaria Técnica; Maestra Blanca Patricia Talavera Torres, integrante y; Doctor Rafael Martínez Puón, integrante, previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificado el quórum, se declaró iniciada la sesión; asimismo, se presentaron los puntos contenidos en el orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, de fecha 25 de noviembre de 2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, de fecha 10 de enero de 2025.
5. Presentación del Cuarto Reporte Trimestral 2024 en materia de Transparencia por parte del enlace del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
6. Presentación del Cuarto Informe Trimestral 2024 del Comité de Participación del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Posteriormente, la Maestra Blanca Patricia Talavera Torres, requirió agregar como asunto general, una consulta relacionada con temas administrativos (contratos), del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por su parte, la Doctora Vania Pérez Morales, solicitó inscribir un punto concerniente con la invitación para la presentación del Informe Anual de Actividades 2024 por parte de la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, en calidad de presidenta, así como acto simbólico de cambio de presidencia.

Al no haber más comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las personas integrantes el orden del día, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votó en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓
Doctor Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SO-CPC-SNA/31/01/2025.01

ÚNICO. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con asuntos generales inscritos por la Maestra Blanca Patricia Talavera Torres y la Doctora Vania Pérez Morales.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presentó el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2024.

Al no haber comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las personas integrantes el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votó en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓

Doctor Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SO-CPC-SNA/31/01/2025.02

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2024.

SEGUNDO. Recábense las firmas y publíquese la presente acta en la página del Comité de Participación Ciudadana.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presentó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de enero de 2025.

Al no haber comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las personas integrantes el acta de la Primera Sesión Extraordinaria, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votó en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓
Doctor Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SO-CPC-SNA/31/01/2025.03

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de enero de 2025.

SEGUNDO. Recábense las firmas y publíquese la presente acta en la página del Comité de Participación Ciudadana.

PRESENTACIÓN DEL CUARTO REPORTE TRIMESTRAL 2024 EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR PARTE DEL ENLACE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y enlace en Materia de Transparencia de dicho Comité, presentó el reporte estadístico en materia de transparencia, respecto al periodo correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismo que contiene los siguientes apartados:

- **Solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión:** Durante octubre al mes de diciembre del 2024, se recibieron un total de 23 solicitudes, todas en materia de acceso a la información pública, sin recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas brindadas por parte de este sujeto obligado.
- **Obligaciones en Materia de Transparencia:** Derivado de la aprobación del Acuerdo mediante el cual se reforman los Lineamientos Técnicos General para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y de acuerdo con el Dictamen DTA 0010/2024, a partir del Tercer Trimestre de 2024, le aplica al CPC del SNA, 24 obligaciones de transparencia.

Derivado de dicha modificación, se informa que las 24 obligaciones de transparencia a cargo del CPC del SNA, ahora se reportarán a través de 38 formatos, de los cuales 34 corresponden a las obligaciones de transparencia estipuladas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 formatos al artículo 71, fracción I, incisos b y g de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el formato restante atiende la obligación dispuesta en el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atento a ello, durante el mes de enero de 2025, periodo de actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, se realizó la actualización de los formatos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia aplicables al CPC del SNA, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 (octubre, noviembre y diciembre) y del segundo semestre del mismo año (julio a diciembre); lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Protección de datos personales:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 250 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y de los Instrumentos Técnicos, el CPC del SNA actualizó el subapartado “Información relevante en materia de protección de datos personales” de la sección Protección de Datos Personales de la página web.

Al no haber comentarios, el Comité de Participación Ciudadana tomó conocimiento de la información presentada con antelación.

PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2024 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Con respecto al sexto punto del orden del día, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presentó el Cuarto Informe Trimestral 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, mismo que contiene los siguientes apartados:

- I. Sesiones del Comité de Participación Ciudadana.
- II. Participación del Comité de Participación Ciudadana en Colegiados del Sistema Nacional Anticorrupción.

- III. Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos.
- IV. Denuncias, Quejas, Oficios y/o Escritos Recibidos.
- V. Amparos.
- VI. Reuniones de Vinculación.
 - REPCA
 - Grupo de Trabajo “Por la Profesionalización del Servicio Público”
 - Alertadores en el Combate a la Corrupción (Whistleblowers)
- VII. Eventos.
 - Taller: Seguimiento a iniciativas estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.
 - Master Class: Discapacidad y Corrupción.
 - Semana Nacional de Transparencia 2024: Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en una Nueva Era.
 - Presentación del Informe sobre el Combate a la Corrupción: “Informe País 2022: Impunidad y Centralismo”.
 - Mater Class: Anticorrupción, Inclusión y Diversidad.
- VIII. Comunicados y Pronunciamientos.
- IX. Agenda de las Personas Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Al no haber comentarios, el Comité de Participación Ciudadana tomó conocimiento de la información presentada con antelación.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Con respecto al séptimo punto del orden del día, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presentó el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, mismo que contiene los siguientes apartados:

“...TABLA DE ACRÓNIMOS

PRESENTACIÓN

1. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 *Reto Público: "Anticipando Riesgos de Corrupción: Aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en los Sistemas Locales Anticorrupción".*
- 1.2 *Red Nacional de Participación Ciudadana Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.*
- 1.3 *Alertadores en el Combate a la Corrupción (Whistleblowers).*
- 1.4 *Grupo de trabajo "Por la Profesionalización del Servicio Público".*
- 1.5 *Boletín o Newsletter del Sistema Nacional Anticorrupción.*

2. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON LA SOCIEDAD

2.1 *Participación de integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción con organizaciones de los sectores privado, social, gremial y académico.*

3. TRABAJO INTERNO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

a) *Medios de contacto con el Comité de Participación Ciudadana.*

- *Atención a denuncias, quejas y escritos presentados ante el Comité de Participación Ciudadana.*

b) *Defensoría Jurídica.*

- *Amparos.*

c) *Acceso a la Información y Transparencia.*

- *Solicitudes de información presentadas al Comité de Participación Ciudadana a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.*
- *Recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas brindadas a las solicitudes de información.*
- *Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y renovación de página web del CPC del SNA.*

4. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN

4.1 *Sesiones del Comité Coordinador.*

4.2 *Sesiones de la Comisión Ejecutiva.*

4.3 *Sesiones del Órgano de Gobierno.*

5. COMUNICADOS Y/O POSICIONAMIENTOS

5.1 *Posicionamiento sobre suplencia del Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.*

5.2 *Comunicado sobre Acuerdo Nacional Anticorrupción.*

5.3 *Posicionamiento sobre develación de datos personales de María Amparo Casar y su familia.*

5.4 *Posicionamiento del caso Duarte del Estado de Chihuahua.*

5.5 *Comunicado sobre desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).*

5.6 *Posicionamiento sobre desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).*

6. SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

6.1 *Sesiones Ordinarias.*

6.2 *Sesiones Extraordinarias.*

7. AGENDA RELEVANTE

NACIONALES

- 7.1 *Master Class – Interculturalidad: Una Ventana para Fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción.*
- 7.2 *Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción.*
- 7.3 *Ciclo de Conferencias: Los 12 Delitos por Hechos de Corrupción en México.*
- 7.4 *Master Class – Interculturalidad: Una ventana para fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción.*
- 7.5 *Master Class: Género y Corrupción.*
- 7.6 *Reunión de Trabajo: SESNA – CPC del SNA – Instituto Republicano Internacional (IRI).*
- 7.7 *Master Class: Discapacidad y Corrupción.*
- 7.8 *Master Class: Anticorrupción, Inclusión y Diversidad.*

INTERNACIONALES

- 7.9 *21st Internacional Anti-Corruption Conference.*
- 7.10 *Día Nacional de los Alertadores (Viaje de Estudio Washington D.C.).*
- 7.11 *Novena Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina (Chile).*

8. COMUNICACIÓN SOCIAL

- 8.1 *Redes Sociales.*
- 8.2 *Página Web del CPC del SNA.*
 - *Actualización (descripción de secciones).*

9. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CPC-SNA 2024..."

Al no haber más comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las y los integrantes, el Informe Anual de Actividades 2024, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votaron en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓
Doctor Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SO-CPC-SNA/31/01/2025.04

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad, el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

SEGUNDO. Publíquese el informe anual aprobado, en la página del Comité de Participación Ciudadana.

ASUNTOS GENERALES

- A.** Como primer punto inscrito, la Maestra Blanca Patricia Talavera Torres, solicitó información (seguimiento) relacionado con trámite administrativo del CPC del SNA, en cumplimiento con los Lineamientos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como de consultas que serían realizadas a organismos que regulan los temas presupuestales.

Ante lo mencionado, la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, indicó que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es la encargada de dar seguimiento y proporcionar la información del trámite, por lo cual, se debe de contar con una vinculación para poder intervenir en las decisiones que puedan llevarse a cabo.

Finalmente, la Doctora Vania Pérez Morales, señaló que realizará las gestiones necesarias con el Titular de la SESNA, en caso de contar con la presidencia del CPC del SNA, sin embargo, si el trámite se realiza en la gestión de la Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo (actual presidenta), requirió el envío de la información.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:24 horas del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce las personas integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, ello de conformidad a lo establecido en SECCIÓN SEGUNDA de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

MAGDALENA VERÓNICA RODRÍGUEZ CASTILLO
PRESIDENTA

VANIA PÉREZ MORALES
I N T E G R A N T E

BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
I N T E G R A N T E

RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
I N T E G R A N T E

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2025.